ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GEOSTRAT S.A.

En Quito Distrito Metropolitano, a los 30 días del mes de marzo del 2017, siendo las 10h00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicado en la Calle Avenida República del Salvador y Shyris esquina, Edificio Onix piso 10 C. Una vez que han sido legalmente convocados todos los accionistas de la compañía, los concurrentes declaran expresamente su voluntad de instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas.

Los accionistas por unanimidad resuelven que presida esta sesión el señor Jorge Eduardo Muñoz Romann, actúa como Secretario el señor Cristian Fernando Vallejo Cruz.

En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado en la compañía, deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas para conocer los siguientes puntos:

- 1. Constatación del quórum.
- 2. Instalación de la Junta General Ordinaria.
- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2016.
- 4. Conocer y resolver sobre el Informe de la Sra. Comisaria por el ejercicio económico 2016.
- 5. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera del ejercicio económico del año 2016.
- Conocer y resolver sobre el Estado del Resultado Integral del ejercicio económico del año 2016.
- 7. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2016 si las hubiere.
- 8. Clausura.

Se pasa luego a tratar cada uno de los puntos del orden del día:

1.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM.- El Secretario constata el quórum y el Presidente determina que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado compuesto por los señores accionistas:

Vallejo Cruz Cristian Fernando, con 720 acciones de un dólar cada una y un porcentaje de participación del 90%; y,

Muñoz Romann Jorge Eduardo, con 80 participaciones de un dólar cada una y un porcentaje de participación del

2.- INSTALACION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA.

El Presidente luego de constatar el quórum y recibir la aceptación de los accionistas para reunirse en Junta General Universal Ordinaria, declara instalada la Junta.

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

Se da lectura al informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2016. Se pone a consideración de la Junta y se lo aprueba por unanimidad.

4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA SRA. COMISARIA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

Se da lectura al informe de la Sra. Comisaria correspondiente al ejercicio 2016. Se pone a consideración de la Junta y se lo aprueba por unanimidad.

5.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

Por Secretaria se da lectura al Estado de Situación Financiera cortado al 31 de Diciembre del 2016, el cual se aprueba por unanimidad.

6.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

Por Secretaría se da lectura al Estado del Resultado Integral, correspondiente al período Enero a Diciembre del 2016, el cual no presenta ninguna observación y es aprobado por unanimidad.

7.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES SI LAS HUBIERE.

El resultado del ejercicio económico del año 2016 de la compañía registra utilidad, por tanto en forma unánime la Junta General resuelve que luego de determinar la Reserva Legal, el saldo pase a la cuenta Utilidades no Distribuidas y sirva para ser reinvertida en las operaciones de la empresa.

8.- CLAUSURA.- Sin tener otro asunto que tratar, el Presidente da por concluida la sesión a las 11H00 y otorga un receso de 30 minutos para que el Secretario proceda a redactar el acta correspondiente, quien así procede.

Reinstalada la asamblea a las 11H30, se da lectura al contenido del acta que es aprobada por unanimidad y para constancia firman.

Jorge Eduardo Muñoz Romann PRESIDENTE - ACCIONISTA Cristian Fémando Vallejo Cruz SECRETARIO - ACCIONISTA